



Íconos. Revista de Ciencias Sociales
ISSN: 1390-1249
revistaiconos@flacso.org.ec
Facultad Latinoamericana de Ciencias
Sociales
Ecuador

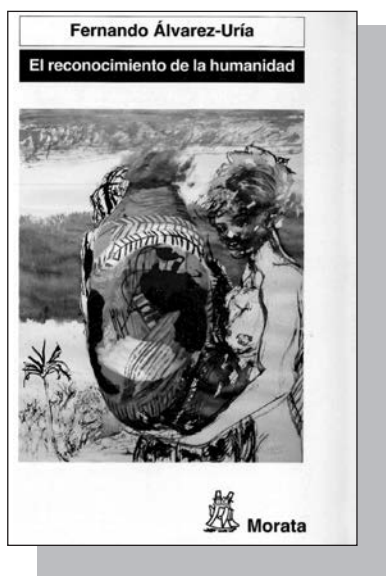
Ruiz Blaquez, Juan José
Fernando Álvarez-Uría. El reconocimiento de la humanidad. España, Portugal y América
Latina en la génesis de la modernidad. Madrid: Morata, 2014, 368 págs.
Íconos. Revista de Ciencias Sociales, núm. 54, enero, 2016, pp. 229-232
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Quito, Ecuador

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50943384012>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica
Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



DOI: <http://dx.doi.org/10.17141/iconos.54.2016.1695>

Fernando Álvarez-Uría
El reconocimiento de la humanidad.
España, Portugal y América Latina en
la génesis de la modernidad
Madrid: Morata, 2014, 368 págs.

Este libro se lo puede calificar como una apasionante aventura de sociología histórica acerca del descubrimiento de la categoría de *género humano* operada en el siglo XVI por la llamada *segunda escolástica*, representada por los frailes dominicos españoles de la Escuela de Salamanca. La tesis defendida por el autor es que hubo una modernidad católica, alternativa a la modernidad protestante, que resultó finalmente bloqueada por poderes civiles y eclesiásticos en la España tridentina y postridentina. La derrota del *espíritu* de la Escuela de Salamanca, formada entre otros por teólogos dominicos tales como Francisco de Vitoria, Bartolomé Carranza, Domingo de Soto y Bartolomé de las Casas, supuso para los países hispanos el comienzo de una larga y oscura noche que duró siglos, lo cual

ocasionó el retorno a la escolástica tomista más ortodoxa y la vuelta a una mentalidad de *cristiandad* que sumió a la sociedad española y latinoamericana en un estado de postración colectiva.

Sociología de las categorías de pensamiento

La principal finalidad de esta investigación es contribuir a desentrañar el papel que jugaron los códigos teológico-políticos en el descubrimiento de la moderna categoría de género humano. Una categoría que sienta las bases de la modernidad y que en parte supuso –retomando la tesis de Marcel Gauthier– la salida de la religión, es decir, el desencantamiento del mundo. Para dar cuenta de este largo y accidentado viaje, el autor –máximo exponente del método genealógico en España y deudor de la rica tradición francesa representada por Michel Foucault y Robert Castel– pone una vez más a prueba las potencialidades de esta metodología para dar cuenta de la estructura y las dinámicas sociales, y religa las ideas al mundo social que las ha hecho posibles sin disociar la historia social de la intelectual. Únicamente así la trama histórica hace salir a la luz las condiciones de posibilidad de un nuevo espacio mental basado en la categoría de género humano, sus bifurcaciones y metamorfosis, es decir, permite dar cuenta de un proceso de largo alcance, al tiempo que evita naturalizar los fenómenos sociales. El conocimiento del pasado ilumina el presente, permite captar lo que hay de novedoso en la actualidad. De hecho el planteamiento del libro parte de una problematización inicial: ¿por qué los países del sur de Europa y de América Latina han tenido, a lo largo de su historia, tantas dificultades para construir sociedades plena-

mente democráticas, laicas y autónomas, es decir, modernas?

La estructura del libro, en consonancia con la explicación genealógica que el autor propone, sigue un orden cronológico de los hechos. La primera parte trata de la formación de un nuevo espacio teológico-político vinculado con el pensamiento de Tomás de Aquino, época en que la razón estaba subsumida al interior de un orden religioso. En la segunda parte se indaga acerca de la génesis y el desarrollo de la categoría de género humano, operada por la Escuela de Salamanca, los efectos sociales y las clasificaciones que esta apertura mental genera. Esto sumado a la posterior decapitación de los agentes que promovieron un golpe de fuerza que vino de la mano de Felipe II, quien contó con la ayuda de la Santa Inquisición que funcionó como una policía de Estado. La última parte es un intento de mostrar cómo la orden de los jesuitas, la Compañía de Jesús, retomó la vía moderna de la Escuela salmantina y cómo finalmente la modernidad quedó bloqueada por la propia incapacidad de esta nueva orden para separar lo natural y lo sobrenatural. Por voluntad fundacional del Padre creador de esta nueva orden religiosa, se aceptó como seña de identidad el cuarto voto, es decir, la obediencia ciega al pontífice romano.

Naturalismo católico y fideísmo protestante

El autor aborda la producción del conocimiento científico desde la perspectiva de presentar a la Escuela de Salamanca como una especie de intelectual orgánico, un sujeto colectivo de conocimiento. Este colegio invisible se convirtió en la punta de lanza de la innovación categorial que abrió las puertas al mundo moderno. Tomás de Aquino repre-

sentó un intento por recristianizar a Aristóteles para hacer frente a la expansión del islam, por lo que los cambios operados se produjeron no tanto en los códigos jurídicos, como a partir de nuevos códigos teológico-políticos. Es decir que el cristianismo necesitaba de una filosofía que conciliara la razón y la fe, una forma de establecer la concordia entre el poder civil y el poder eclesiástico. Sin embargo, Tomás de Aquino no separó tajantemente lo natural de lo sobrenatural, admitió la primacía de la verdad religiosa y por tanto la subordinación de los derechos de los infieles al fin sobrenatural. Un paso más en la escisión entre lo natural y lo sobrenatural se encuentra en las producciones intelectuales del fraile dominico Tomás de Vío, más conocido como Cayetano, precisamente el encargado por la curia romana de poner freno a la ofensiva rupturista de Lutero.

La separación entre lo natural y lo sobrenatural

Tomás de Vío representó un paso más en la escisión entre lo natural y lo sobrenatural. Cayetano fue el creador del concepto de *naturaleza pura*, una noción que servía no solo para combatir el fideísmo protestante, sino también para proporcionar un impulso decisivo a las reflexiones que llevó a cabo la Escuela de Salamanca respecto a la legitimidad de la conquista. El concepto de naturaleza pura, mediado por problemas sociales, políticos, doctrinales y misionales abiertos por los descubrimientos, permitió el paso a un nuevo concepto basado en la naturaleza natural, y por tanto, abrió la vía al derecho natural.

El descubrimiento del Nuevo Mundo por los europeos abrió también nuevos problemas éticos-morales. Francisco de Vitoria proclamó la ilegitimidad de la conquista de

América y la necesidad de la restitución de lo robado. El planteamiento de este dominico, desarrollado por Las Casas hasta sus últimas consecuencias en la disputa de Valladolid, produjo una ruptura en el orden del pensamiento renacentista, dando lugar a las teorías democráticas contractualistas. En nombre del derecho natural, los dominicos terminaron por negar la legitimidad misma del imperio, pues ni la autoridad del emperador ni la del papa pueden privar a los naturales de sus derechos de dominio en el Nuevo Mundo. Todos los seres humanos son dueños de sí mismos, por lo que existe una libertad natural que es moralmente vinculante para todos *aunque Dios no existiera*.

No obstante, la nueva categoría de género humano que se va forjando es indisociable de la política de los pobres en el Viejo Mundo. En las complejas relaciones entre el Imperio y América, el autor del libro privilegia la metrópoli y el espacio social europeo frente a una visión excesivamente americanista. La aparición de movimientos antiseñoriales representaba una concepción horizontal del poder, una concepción democrática, igualitaria, incompatible con el orden teocrático medieval y con la *Plenitudo Potestatis* del papa. Casi por la misma época, tras la aprobación de las *leyes nuevas* de 1542, se produjo la famosa disputa de Valladolid en donde intervino Las Casas, asesorado por los teólogos de San Esteban y San Gregorio contra Ginés de Sepúlveda, el gran defensor de la esclavitud y de las encomiendas. Si todos nacemos libres e iguales, ¿por qué unos mandan y otros obedecen? El cuestionamiento de la legitimidad de la conquista dio alas al pensamiento libre, pero a la vez en los países hispanos a una reacción fundamentalista. El autor del libro dedica un espacio amplio a la figura del arzobispo de Toledo Bartolomé Carranza y al largo proceso al que se vio so-

metido por la Inquisición, acusado de herejía y connivencia con las tesis luteranas. Lo que se escondió detrás de este proceso no era más que la defensa de la supervivencia del imperio ultramarino.

La orden de los jesuitas, que recuperó los presupuestos de la Escuela de Salamanca, contribuyó sin embargo a la institucionalización en los países hispanos de una modernidad ambivalente, *una modernidad bloqueada*, que se debatía entre el orden natural y el orden sobrenatural, y que se mostró persistente a lo largo del tiempo. La concepción jesuítica de la libertad impulsó la libertad de los modernos, pero a la vez se produjeron desplazamientos importantes, pues su radicalismo moral favoreció el proceso de individualización, lo que supuso de hecho una aproximación al individualismo protestante. Contribuyeron por tanto a crear las condiciones en los países católicos de un nuevo tipo de ascetismo intramundano análogo al que sirvió de base al *espíritu del capitalismo*. Los criterios morales y de conciencia desplazaban a un segundo plano a los criterios jurídicos, hasta el punto de que el derecho dejó de ser vinculante.

El jesuita granadino Francisco Suárez profundizó en el espacio mental abierto por Francisco de Vitoria y la Escuela de Salamanca, pero a la vez introdujo un desplazamiento existencial que abrió la vía a los derechos subjetivos, la entronización del “yo” como fundamento de la verdad primera –al estilo de Descartes– como una forma de impugnar el calvinismo mediante la afirmación rotunda de la libertad individual. La libertad de elegir, planteada en un principio en el terreno de la moral, adquirió también una dimensión política y jurídica. La moral pasó a ser la fuente del derecho, lo que proporcionaba a la iglesia un poder clerical sobre el orden del mundo. La modernidad jesuítica se agotó cuando la

razón libre del sujeto humano pasó a admitir racionalmente una dependencia metafísica respecto a la divinidad, lo que evitaba cualquier impugnación racional de la religión. El impulso modernizador de los jesuitas quedó también eclipsado por un fundamentalismo que retomaba de nuevo la dialéctica entre el fiel y el infiel que —como señala Ignacio de Loyola en los famosos *Ejercicios espirituales*— combaten en una pugna irreconciliable.

Modernidad y laicidad

¿Qué tipo de modernidad habría triunfado en los países hispanos si la Escuela de Salamanca no hubiera sido decapitada y si los jesuitas hubiesen abandonado su calculada ambigüedad y su obediencia irrestricta al papa? El autor del libro no se plantea esta hipótesis que obligaría a reescribir la historia como si se tratase de un futuro. De hecho un escritor inglés escribió, por el contrario, una novela en la que se plantea cómo sería Inglaterra si la Armada invencible de Felipe II, en vez de haber sido derrotada hubiese triunfado. La imagen que se presenta en la novela es la del triunfo del oscurantismo y el fanatismo, una hecatombe para la civilización. La modernidad latina fue derrotada, pero a través de la sinagoga de Ámsterdam, a través de judíos conversos de España y Portu-

gal, y también a través de heterodoxos, exiliados y fugitivos. Las preguntas que se suscitaron en el sur hicieron posible la modernidad del norte y la modernidad protestante tomó a contrapié a los países del sur. Como señala Álvarez-Uría, los jesuitas preconizaban el estar en el mundo sin ser del mundo, es decir, un retorno a la religión, al principio y fundamento, cuando el proceso de secularización del pensamiento y del mundo político era ya un hecho irreversible.

Al final de la lectura, queda la sensación de que las preguntas que suscita desbordan con mucho las respuestas que se han encontrado. En cierta medida así debe ser, pues como señala el autor, aún no hemos cerrado el mundo moderno, queda un largo camino que recorrer; y en esta búsqueda de respuestas, necesariamente encontraremos siempre más preguntas. En todo caso, el libro ayuda a comprender los retos del presente en tiempos de incertidumbre, por lo que constituye un aporte imprescindible para comprender cómo hemos llegado a ser lo que somos en nuestra condición de hombres y mujeres modernos, y cómo queremos ser en el futuro.

Juan José Ruiz Blázquez
Facultad Latinoamericana de Ciencias
Sociales (FLACSO), España